JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO $2007\,$

NÚMERO 192

Alocución del doctor don José María de Aldama contra los independientes

Bendito sea el Dios de las misericordias y padre de nuestro señor Jesucristo

Repitámoslo muchas veces, amados conciudadanos, y nuestros labios no se cansen de alabar al dios de los ejércitos, que después de setenta días de desolación y de desgracias oyó nuestros clamores, y por medio de las armas reales hizo desaparecer entre nosotros las turbas de bandidos que acaudillados por el monstruo de nuestro siglo, trataban de arrollar todos los derechos para levantar la anarquía sobre las ruinas de la religión, del sacerdocio y del imperio.

No es menester decir más para entender que se habla del Sila de estos tiempos; del hijo de Satanás abortado por el infierno en nuestros días; del impío Hidalgo, a quien envió el Señor en el calor de su ira para castigar nuestras culpas, y del que contagiado por el tirano de la Europa, quiere también hacer del regenerador, valiéndose como él de la patraña y la mentira. Tal es que venían anunciándonos la felicidad, y tales los medios de que se valía para ella.

Sabía muy bien el monstruo de la América penetrada de los mismos sentimientos que la España su madre, aborrece por principios a la Francia, tanto como ama a su legítimo soberano el señor don Fernando VII, y valiéndose su malicia de estos mismos afectos, comienza sus perversos planes por suponer que aquélla se había ya del todo perdido, y que los europeos existentes en estos dominios trataban de entregarlos a los napoleones. Hace publicar por medio de sus infames agentes que tenía en su poder documentos para demostrarlo, y que en Guanajuato había encontrado monedas del intruso José, acuñadas para proclamarlos, pero como no era posible acreditar tan solemne patraña, se olvidó de

esto, y no se atrevió más a mencionarlo ni en sus proclamas seductivas, ni en sus maldicientes periódicos, satisfecho de que nadie podría exigirle aquellas pruebas después que había logrado extender el terrorismo con la fuerza armada.

Entonces fue cuando quitando a su traición la máscara, comenzó a insinuar que estaban rotos los vínculos para con nuestro adorado Fernando, aquél mismo que poco antes proclaman sus turbas, no atreviéndose aún a oponerse al entusiasmo de los pueblos; entonces fue cuando hizo quitar el real busto del dosel que tan indignamente ocupaba y los vivas que en testimonio de nuestra fidelidad portábamos en los sombreros, llegando a calificar ésta de un delito imperdonable, y fue entonces cuando se deseó ver con todos los aparatos de la majestad, arrogándose el tratamiento debido a solos nuestros príncipes, y presentándose rodeado de guardias de corps para deslumbrar con este falso esplendor a los incautos y romper los diques de su soberbia ambición, de su insaciable codicia y de su inaudita crueldad.

En efecto, no contento con el saqueo universal de los bienes de los españoles y de los mismos criollos, muchas veces interesados en ellos, robó los fondos públicos, y metió su mano sacrílega en los de las iglesias, sin perdonar a los alimentos de sus ministros, a quienes aprisionaba, y hacía llevar a su presencia, como reos rodeados de infames lanceros, sólo porque no le trataban con el abatimiento que quería; sin quedarnos otro arbitrio en medio de tantos males y de la disolución de las costumbres que crecía con una rapidez imponderable, que levantar las manos al cielo y suspirar por la llegada de las huestes reales.

Pero ¡cuál fue el extremo de nuestra desolación y amargura cuando llegamos a entender que nuestros hermanos los europeos eran sacados de las prisiones a la media noche, no para ser custodiados en los pueblos, como se había anunciado, sino para ser asesinados! El corazón se estremece, y la sangre suspende su curso en las venas al recordar

una atrocidad que jamás vieron los cielos ni la tierra.

¿No bastaba a tus criminales miras, monstruo infame, haber reducido a estos infelices a la última desgracia, privándoles de sus familias, de sus bienes y de toda comunicación y auxilios, sino que era menester privarlos también de la vida nada más porque recibieron el ser en otro suelo? Tanta es tu cobardía, vil impostor, que aún te quedaba que temer de que unos hombres en esta situación, y tanta tu crueldad, que cual tigre feroz manifiestas hasta en las miradas la sed insaciable que tienes de sangre humana; pero sabe, furia terrible, que la de estos inocentes vertida por la tierra, no cesa un momento de pedir venganza, y que sus clamores mudos harán que el cielo, que por sus adorables designios hasta ahora te ha sufrido, manifieste por fin de un modo portentoso a los mortales, que su tolerancia no es olvido. Sí, tu muerte será espantosa, y aborrecido de Dios y de los hombres, tu memoria será maldecida por todas las generaciones futuras.

Y vosotros, los que habéis tenido la desgracia de seguir las banderas de tan delincuente caudillo, temblad al ver levantado sobre vuestras cabezas el brazo de la justicia divina y humana, si endurecidos como él en la maldad no queréis aún separaros de las sendas porque os conduce para tomar las de la justicia y la verdad. Dejadlo en su obstinación, y no queráis ser envueltos también en su ruina; y ya que hasta aquí habéis prevaricado infieles a Dios, a la patria y al rey, arrepentíos de vuestros crímenes, y uníos a los hombres buenos para que todos defendamos la creencia y leyes de nuestros padres, los derechos incontestables de nuestro único legítimo soberano el señor don Fernando VII y la integridad de sus dominios. Armémonos todos para defender estos sagrados objetos, en que se vincula nuestra felicidad, de los tiros de sus invasores; ofrezcamos con toda sinceridad al gobierno representante de la autoridad real, nuestras facultades, nuestros arbitrios y si es menester nuestras vidas, y expiando nuestras culpas por medio de la penitencia y caridad,

pidámosle al Dios de los ejércitos por la felicidad de los que nos han libertado, por el digno jefe que los manda, y por la continuación de los gloriosos progresos con que la madre patria va sacudiendo el yugo de sus opresores.— *José María de Aldama*.

La edición del tomo II de la Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821 estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza Rosa América Granados Ambriz Raquel Güereca Durán Rodrigo Moreno Gutiérrez Eric Adrián Nava Jacal Gabriela E. Pérez Tagle Mercado Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602